RECIBIDO A SATISFACCIÓN PROVEEDORES

1. FECHA DEL RECIBIDO A SATISFACCIÓN *(No debe ser inferior a la fecha de corte del periodo evaluado)*	*15/10/2025*

2. GENERALIDADES	
NOMBRE COMPLETO / RAZÓN SOCIAL:	*CORPORACIÓN RED DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO*
NATURALEZA DEL CONTRATO:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS MC N°. 034 de 2025*
VALOR:	*$19.516.000 incluido IVA*
PLAZO:	*1 MES*
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	*23 DE SEPTIEMBRE DE 2025*

3. ASPECTOS PARA EL PAGO	
Datos de la planilla integrada de pago de Seguridad Social:	*Certificación de cumplimiento Revisor fiscal y Representante legal*
	01-10-2025
Factura o cuenta de cobro N°:	*C 307*
Valor de la factura o cuenta de cobro:	*$19.516.000*
Periodo de la factura o cuenta de cobro:	*Del 23 de septiembre al 17 de octubre de 2025.*

4. PÓLIZAS EXPEDIDAS (solo diligenciar en caso de que aplique)

AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR AMPARADO**
	DESDE	**HASTA**	
Anticipo	<23/09/2025o>	<23/10/2025>	$ 9758.000
Cumplimiento	<23/09/2025>	<23/04/2026>	$1.951.600
Calidad del servicio	<día/mes/año>	<día/mes/año>	$
Prestaciones sociales e indemnización	<día/mes/año>	<día/mes/año>	$

5. ACTIVIDADES CONTRATADAS ***(tal cual como aparecen en el contrato)***	**6. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
Objeto: *Prestación de servicio de apoyo logístico de los representantes o designados de cinco (5) negocios verdes jurisdicción de CORPAMAG en el marco de la estrategia ¡**La Gran Vitrina Verde De Colombia 2025**!, como acción estratégica que busca impulsar modelos de negocios sostenibles y promover relaciones de valor que fortalezcan la competitividad.*	*DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES:* *ACTIVIDAD 1. TIQUETES IDA Y REGRESO PARA CINCO (5) PERSONAS.* *Se suministró 5/5 tiquetes aéreos ida y regreso de: Santa Marta – Cali – Santa Marta con maleta de cabina (10kg) y bodega (23kg). Saliendo el día 28 de septiembre de 2025 a la ciudad de Cali y regresando el día 2 de octubre de 2025 a la ciudad de Santa Marta.* *Esta actividad quedó ejecutada al 100%* *ACTIVIDAD 2. ALOJAMIENTO PARA CINCO (5) PERSONAS CON DESAYUNO INCLUIDO.* *Se realizó 5/5 alojamientos en el Hotel Santiago de Cali en habitación sencilla para cuatro (4) noches, cinco días con desayuno incluido. Ingresando el 28 de septiembre y saliendo el 2 de octubre del 2025.* *Esta actividad quedó ejecutada al 100%*

	ACTIVIDAD 3. ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA EN CALI PARA CINCO PERSONAS. *Se suministró 30/30 alimentaciones diarias comprendidas entre almuerzo y cena para cinco (5) personas por cinco (5) días.* *Esta actividad queda ejecutada al 100%* *ACTIVIDAD 4. TRANSPORTE INTERNO EN CALI PARA CINCO PERSONAS.* *Se suministró un servicio de transporte para cinco (5) personas en las rutas especificadas de la siguiente manera:* • *Transporte Domicilio -Aeropuerto internacional Simón Bolívar Santa Marta.* • *Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón que presta sus servicios a Cali desde el municipio de Palmira, Valle del Cauca al hotel en la ciudad de Cali.* • *Transporte Hotel en la ciudad de Cali al Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón que presta sus servicios a Cali desde el municipio de Palmira, Valle del Cauca.* • *Transporte Hotel a la Plazoleta San Francisco en la ciudad de Cali para cinco (5) personas.* • *Transporte hotel- rueda de conexiones (lugar por definir).* • *Transporte Aeropuerto Internacional Simón Bolívar –Domicilio.* *Esta actividad queda ejecutada al 100%* *ACTIVIDAD 5. TRANSPORTE DE MERCANCIA DE PRODUCTOS* *Se suministró transporte ida y regreso de mercancía Santa Marta – Cali – Santa Marta de (300 kg globales) que previamente estaban embalados de acuerdo con el Manual del expositor.* *Esta actividad queda ejecutada al 100%* *INFORME DE INCIDENCIA EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE MERCANCÍA – CORPORACIÓN DEL MAGDALENA* *En el marco del contrato suscrito con la Corporación del Magdalena, nuestra empresa fue contratada para realizar el transporte de mercancía con un peso total de 150 kilogramos en la ruta Santa Marta–Cali y 150 kilogramos en la ruta Cali–Santa Marta, correspondiente a los productos de cinco empresarios beneficiarios.* *Durante la operación logística, los empresarios decidieron enviar una carga con un peso de 450 kilogramos desde Santa Marta hacia Cali, lo que representó un incremento considerable respecto al peso inicialmente acordado para ambos trayectos. Sin embargo, con el objetivo de garantizar la participación de todos los beneficiarios en el evento, se procedió a coordinar el envío a través de la transportadora de carga.* *Durante el trayecto, una de las cajas pertenecientes a uno de los empresarios (que contenía botellas de vino) presentó problemas de*

embalaje, provocando el derrame del producto y obligando a la transportadora a realizar una parada técnica en Bucaramanga para descargar y asegurar el resto del cargamento. Esta situación generó retrasos en la entrega final, afectando parcialmente el cumplimiento de los tiempos previstos para otros dos empresarios incluidos en el mismo envío.

Con el fin de mitigar el impacto y resarcir las afectaciones generadas, desde la Corporación Red de Gestión para el Desarrollo y la supervisión se definió la implementación de acciones de compensación, consistentes en:

- *Ampliar la visibilidad y exposición de los empresarios afectados mediante espacios adicionales en medios de comunicación y prensa durante el evento.*
- *Destacar sus emprendimientos en tarima con apoyo de la presentadora principal, otorgándoles un espacio de promoción que fortaleció su posicionamiento ante el público asistente.*

Estas acciones se realizaron con el propósito de mantener la equidad entre los beneficiarios y reafirmar el compromiso con el éxito y la visibilidad de cada uno de los negocios participantes, garantizando así el cumplimiento integral de los objetivos del contrato.

<u>REGISTRO FOTOGRÁFICO</u>:























RECIBIDO A SATISFACCIÓN PROVEEDORES










7. RIESGOS IDENTIFICADOS	8. SEGUIMIENTO / ESTADO DE LOS RIESGOS
1. INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	NO SE HA METERIALIZADO DEBIDO A QUE LA CONTRATISTA HA CUMPLIDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL.

9. CUMPLIMIENTO:	X CUMPLE	☐ NO CUMPLE

Genexy Troncoso Castro.

GENEXY TRONCOSO
SUPERVISOR
Profesional Grado 18